

E/R
1755



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
2 1 MAY 2009	
Recibido.....Hs.	
Exp. N° 22298	F.P. P.P.P.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación proceda a crear cargos no docentes en los establecimientos que a continuación se detallan; EEM N° 376 "**Joaquín Dopazo**" 8 cargos, (2 preceptores, 2 porteros, 1 bibliotecario, 2 prosecretarios y 1 ayudante de labor informática); EEM N° 428 "**Luis R. De Barreiro**", 1 cargo de portero; EEM N° 429, 3 cargos (1 portero y 2 bibliotecarios); EET N° 654 "**Nicolás Avellaneda**", 2 cargos (1 bibliotecario y 1 encargado de depósito) y EEMPA N° 1007 "**Libertad**", 2 cargos (1 portero y 1 preceptor), todas de la ciudad de Rafaela.-


GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial


LUIS ALBERTO MAURI
Diputado Provincial


ESTELA MENDEZ de DE MICHELI
Diputada Provincial

Señor Presidente:

Atento la necesidad de cubrir distintos cargos no docentes de los establecimientos citados precedentemente, ponemos a consideración de nuestros pares el proyecto de referencia.-

Los cargos cuya creación se solicitan, corresponden a las funciones de preceptores, porteros, bibliotecarios, prosecretarios, ayudantes de labor de informática y encargados de depósito.-

El detalle, es el siguiente; EEM N° 376 "**Joaquín Dopazo**", 2 preceptores, 2 porteros, 1 bibliotecario, 2 prosecretarios y 1 ayudante de labor informática; EEM N° 428 "**Luis R. De Barreiro**", 1 portero; EEM N° 429, 1 portero y dos bibliotecarios para los turnos mañana y noche;



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

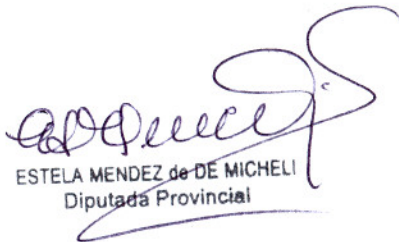
EET N° 654 "**Nicolás Avellaneda**", 1 bibliotecario y 1 encargado de depósito y EEMPA N° 1007 "**Libertad**", 1 portero y 1 preceptor.-

Atento el pedido efectuado, entendemos que dicha creación de cargos favorecerá el normal cumplimiento de las tareas no docentes de las instituciones referenciadas precedentemente.-

Por los motivos expuestos, es que solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.-


GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial


LUIS ALBERTO MAURI
Diputado Provincial


ESTELA MENDEZ de DE MICHELI
Diputada Provincial